

Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia
Teléfono: (506) 25626465

15 de octubre de 2021

**TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
UNA-AS-INEINA-ACUE-08-2021**

M.A. Roxana Rodríguez Araya
Directora INEINA

Estimada señora:

Le transcribo el acuerdo tomado por la Asamblea de Unidad Académica del Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA), en la Sesión Ordinaria N°3, celebrada el 20 de setiembre de 2021, que dice:

CONSIDERANDO:

1. Que la M.A. Roxana Rodríguez Araya, asume la dirección del Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia a partir del 27 de agosto de 2020.
2. Que según la normativa vigente, la máster Rodríguez debe presentar ante la Asamblea de Unidad Académica, el informe de su primer año de gestión en el Instituto.
3. Que se convoca a Asamblea de Unidad académica para la presentación de dicho informe.
4. Que los miembros de esta asamblea reciben con anticipación un resumen ejecutivo del informe para revisión.
5. Que la M.A. Roxana Rodríguez realiza la presentación del informe ante Asamblea de Unidad Académica Ampliada.



POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. DAR POR RECIBIDO CON UNA VALORACIÓN POSITIVA EL INFORME DE SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN (2020-2021) DE LA M.A. ROXANA RODRÍGUEZ ARAYA, COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.**
- 2. REALIZAR LAS GESTIONES PARA QUE SE PUBLIQUE ESTE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL EN EL SITIO WEB OFICIAL.**
- 3. ACUERDO FIRME**

Atentamente,

M.Dh. Rodolfo Vicente Salazar
Presidente ad-hoc
Asamblea de Unidad Académica INEINA

